



REGLAMENTO PARTICULAR CAMPEONATO NACIONAL PERUANO DE BMX AÑO 2017

1.- REGLAS BASICAS: La temporada 2017 tendrá la fecha única del “Campeonato Nacional UCI” organizada por **SBC**, el cual será parte del Ranking Nacional en la fecha, **1ro de Julio**. Se declarará “Campeón Nacional” al que obtenga el primer puesto en la fecha.

HORARIOS:

Serán establecidos por los organizadores de acuerdo a la convocatoria.

Puntuación del campeonato de pilotos:

Lugar	Mangas	Final
1º	8	24
2º	7	21
3º	6	18
4º	5	15
5º	4	12
6º	3	9
7º	2	6
8º	1	3

Bonificaciones:

Semifinal	5 puntos
Cuartos	5 puntos
Octavos	10 puntos
1/16	15 puntos

En las categorías que no se llegue a superar el número de carriles del partidador (8) se correrán 3 mangas, más una final. **No pasará a la final el corredor de menor puntaje de la suma de las mangas**, para efectos de puntaje se sumaran las 3 primeras como puntaje de las mangas mas el puntaje de la final.

Este criterio se usará con un mínimo de 4 corredores. Si hay menos de 4 corredores correrán únicamente 3 mangas.

Cuando los corredores superen el número de carriles del partidador se dividirán en grupos en donde clasificarán los mejores de cada una para disputar la siguiente ronda.

2.- PARTICIPANTES: Formarán parte del Campeonato Nacional Peruano todos los pilotos que lo deseen, que tengan su licencia al día y pertenezcan a las entidades afiliadas a la **FDPC**, las cuales deberán tener las cuotas de afiliación **PAGADAS** al mes de la carrera. La fecha será acumulada para el ranking nacional con su puntaje en su categoría usual.

No podrán participar corredores extranjeros.

3.- CATEGORIAS: Las categorías de competición de BMX reconocidas por la UCI son las siguientes:

BICICLETAS ESTÁNDAR 20:

Chicos: Hasta 6 años, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 (11 categorías).

Chicas: 5-7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 (10 categorías).

Hombres: 17-24, 25-29, 30 y más (3 categorías).

Mujeres: 17 y más (1 categoría)

Junior Men 17-18 años

Junior Women 17-18 años

Elite Men 19 años y mas

Elite Women 19 años y mas

BICICLETAS CRUISERS 24:



Chicos/Hombres: hasta 12, 13 y 14, 15 y 16, 17-24, 25-29, 30 - 34, 35 - 39, 40 - 44, 45 y mas ; (9 categorías).

Todos los corredores son considerados EXPERTOS

4.- CONFORMACION DE CATEGORIAS: Para la conformación de las categorías, estas deberán registrar tres (3) pilotos inscritos como mínimo, caso contrario se declarará nula; en este caso los pilotos inscritos en esta categoría podrán participar en la inmediata superior o inferior, según el punto cinco. La clasificación se realizara por separado (Ej: un piloto de 7 años que corre con los de 8, **obtendrá el puntaje en su categoría del puesto real obtenido en pista y se premiara de acuerdo al puesto obtenido en pista**). El mismo criterio se utilizará para determinar el puntaje que le corresponde en el campeonato.

Ningún piloto podrá inscribirse en una categoría en la cual no haya corrido como mínimo dos fechas del Ranking Nacional previamente a la fecha del campeonato nacional, a menos que sea la primera vez que va a competir en el año. Se considera la misma categoría si la categoría en la que compite en el Ranking Nacional, incluye a la categoría UCI en la que competirá en el Campeonato Nacional.

IMPORTANTE: En las categorías que no se llegue a superar el numero de carriles del partidor (8) se correrán 3 mangas, mas una final, **no pasará a la final el corredor de menor puntaje de la suma de las mangas**, para efectos de puntaje se sumaran las 3 primeras como puntaje de las mangas mas el puntaje de la final.

Este criterio se usara con un minimo de 4 corredores. Si hay menos de 4 corredores sólo correrán 3 mangas.

Cuando los corredores superen el número de carriles del partidor se dividirán en grupos en donde se tendrá una final.

5.- CATEGORIA INMEDIATA SUPERIOR O INFERIOR: Cuando una categoría se declare nula, los pilotos en ella inscritos podrán participar en la inmediata superior o inferior, según la siguiente reglamentación:

DAMAS, EXPERTOS, suben de categoría a excepción de la mayor que baja a la inmediata inferior .

Para el caso de las categorías damas, si hay menos de tres damas inscritas en una categoría, deberán ser combinadas primero con las damas de la categoría siguiente. En caso de no poderse constituir una categoría de damas y no existiera otra categoría de damas de edad superior, las corredoras competirán en la categoría masculina un año menor a la suya y puntuarán conforme a la clasificación obtenida en esa prueba.

6.- PLACA IDENTIFICATORIA: Se usaran las entregadas por sus clubes con los números asignados por la **CBMXP** a comienzos del año calendario. Por ningún motivo se podrá competir sin la placa oficial de su club. Esta prohibido la alteración de la misma. Las placas, con distintos colores, identificarán el grupo de entrenamiento.

Los colores a ser usados en todas las competencias son:

- Categoría: DAMAS: Placa azul - Números en blanco.
- Categoría: EXPERTOS: Placa amarilla - Números en negro.
- Categoría MASTER: Placa negra – Numeros en blanco
- Categoría CRUCERO: Placa roja – Números en blancos.
- Categoría ELITE: Placa blanca – Número en negro.
- Categoría JUNIOR: Placa negra – Número en blanco

**** Se deberá usar el Jersey de su Club NO SE PODRA USAR EL JERSEY DE LA SELECCION NACIONAL NI EL DE NINGÚN OTRO CLUB. En caso un corredor corriera con el Jersey de otro club será eliminado de los resultados.**

7.-INSCRIPCIONES: Las inscripciones serán enviadas por e-mail a: los organizadores de acuerdo a las convocatorias, estas podrán ser en el formulario de inscripción de cada club desde el día lunes anterior a la carrera hasta las 24 horas del jueves anterior a la carrera. Deberán incluir el nombre del delegado, numero de competencia, categoría y fecha de nacimiento. Los Clubes deberán tramitar las



licencias de sus pilotos como mínimo 4 días antes de cada competencia. Los pilotos que registren su inscripción fuera de término, no tendrán el descuento del 25% pagando el precio en full S/.100 hasta los entrenamientos oficiales del día de la competencia.

Valor de la inscripción por carrera: Categoría Elite:	S/.50
Categoría Junior:	S/.50
Categoría Damas Elite:	S/.50
Demás categorías:	
Expertos :	S/. 50

8.- PAGOS A FDPC: Las cuotas, licencias u otros pagos a la **FDPC** deberán realizarse hasta el día miércoles anterior a la carrera a partir de las 14 horas y hasta la 18 horas, junto con la confirmación y pago de las inscripciones, al tesorero de la **FDPC**.

9.- ENTRENAMIENTOS: Los Entrenamientos Oficiales se realizarán de acuerdo a la convocatoria del evento. Los pilotos se agruparán por clase y categorías, de acuerdo al color identificatorio de su placa. Los delegados de club son los responsables de la organización y cuidado de sus pilotos. Para poder entrenar el piloto debe tener la indumentaria completa y la placa oficial de la competencia. El día de la Competencia los entrenamientos oficiales serán de 15 minutos por cada dos grupos.

LA PISTA PERMANECERA CERRADA, INDEFECTIBLEMENTE, EL DIA ANTERIOR A LA COMPETENCIA HASTA LOS ENTRENAMIENTOS OFICIALES, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO.

LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS QUE NO RESPETEN ESTA PAUTA SERÁN SANCIONADAS ECONÓMICAMENTE CON HASTA EL 200% DE LO QUE LE CORRESPONDA POR INSCRIPCIONES.

10.- PUBLICACION DE PLANILLAS: Las planillas de carreras serán publicadas una hora antes del inicio de las mismas. Previo a esto los delegados deberán verificar su lista de pilotos en cómputos y firmar el padrón respectivo.

El día de las competencias, se publicarán los resultados de las distintas instancias para control de los delegados y competidores, transcurridos 15 minutos se darán como valido los resultados.

11.- PREMIOS PARA PILOTOS: A cargo de la **CBMXP y/o FDPC**. Para todas las categorías, se entregará el jersey de "**Campeón Nacional**", aparte de las medallas o trofeos a los tres primeros puestos.

12.- REGLAMENTO DEPORTIVO Y DISCIPLINARIO: Serán de aplicación lo estipulado en el **Reglamento Peruano de BMX** vigente de la **FDPC** y **CBMXP**, más las resoluciones y/o disposiciones que emanen de la Comisión Directiva. Todas las entidades y pilotos al inscribirse y participar por el Campeonato Nacional Peruano aceptan de conformidad los Reglamentos vigentes y las disposiciones y resoluciones que al respecto establezca durante el transcurso del Campeonato la Comisión Directiva de la **FDPC** y **CBMXP**.

Excepción: Si por prescripción médica no lo hiciera en la segunda o tercer manga se lo clasificará en el último puesto. Si en estas condiciones queda dentro de los cuatro clasificados podrá seguir compitiendo previa autorización médica y de su delegado, quienes deberán informar al Comisario Deportivo y Cómputos.

NOTA 1: Queda terminantemente prohibido acompañar a los competidores al partidador. **Solo se permitirá en la categoría hasta seis años.**

NOTA 2: En las categorías Junior, Elite y Damas Pro, el partidador en la final será por el sistema random y de no tenerlo por elección de los pilotos. El orden en que serán llamados para la elección es, para la final:

- 1º ganador de la semifinal 1
- 2º ganador de la semifinal 2



- 3º segundo de la semifinal 1
- 4º segundo de la semifinal 2
- 5º tercero de la semifinal 1
- 6º tercero de la semifinal 2
- 7º cuarto semifinal 1
- 8º cuarto semifinal 2

El mismo criterio será utilizado para largar las semifinales, utilizando para el orden de llamado, la posición lograda por el competidor en la instancia inmediata anterior.

13. - PILOTOS QUE NO FINALIZAN UNA CARRERA: Si por motivo de un accidente dos o más pilotos no completan el recorrido de la pista se los clasificará a todos en la última posición. Si por motivos de fuerza mayor no estuviera en la largada de la primera manga se le pondrá el puntaje máximo mas 2 puntos, de no partir en la segunda manga queda automáticamente descalificado.

14.-COMISARIOS DEPORTIVOS: Serán designados por la **FDPC y CBMXP** en coordinación con el organizador, actuarán con los derechos y obligaciones que les confiere el Reglamento Deportivo de la **FDPC y CBMXP**.

15.- PREMIACIONES ESPECIALES:

Las premiaciones especiales para Junior y Elite de existir serán ofrecidas por los organizadores y serán comunicadas en las convocatorias.

16.- LICENCIAS DE PILOTOS:

Los competidores que se Federan por primera vez deben entregar:

- a) Fotocopia del DNI
- b) Certificado de aptitud física.
- c) Planilla **FDPC** debidamente cumplimentada, firmada por el padre o tutor y la entrega de 2 fotos tamaño carnet.
- d) Pagar **S/.150 soles** por concepto de Licencia

Nota 1: Para obtener la licencia es imprescindible tener como mínimo cinco (5) años cumplidos al momento de solicitarla.

Nota 2: La **FDPC y CBMXP** recomienda el uso de protector cervical “cuello” para todas las categorías.

Se deberá utilizar pantalón largo de correr, o en su defecto pantalón corto de correr con protectores integrales.

Se recomienda enfáticamente a los señores padres de los pilotos más chicos que controlen que utilicen el casco perfectamente ajustado.

El uso de casco es obligatorio cuando estén dentro del circuito ya sea en entrenamiento, reconocimiento y/O en las competencias.

17.- Todo lo no contemplado en el presente reglamento, se regirá por el Reglamento Peruano de BMX.